

INFORME PRIMER TRIMESTRE 2019



**Municipalidad
de Quilicura**

INFORME: N°04

INDICE

I OBLIGACIONES LEGALES.....	2
1.- CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE COTIZACIONES PREVISIONALES	2
2.- CUMPLIMIENTO PAGO ASIGNACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	3
3.- CUMPLIMIENTO DE APORTES MUNICIPALES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	3
4.- GASTOS EFECTUADOS, DERIVADOS DE DEMANDAS JUDICIALES.....	3
II SECTOR MUNICIPAL.....	8
1) INGRESOS	8
2) GASTOS.....	9
III SECTOR SALUD	13
1) INGRESOS	13
2) GASTOS.....	14
IV SECTOR EDUCACION	16
3) INGRESOS	16
4) GASTOS.....	17
V SECTOR CEMENTERIO	19
5) INGRESOS:.....	19
6) GASTOS:.....	20
CONCLUSION	22

I OBLIGACIONES LEGALES

1.- CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE COTIZACIONES PREVISIONALES

Municipal y Cementerio

Mediante el certificado N° 46 de fecha 11 de abril del 2019, el Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de Quilicura, suscribe el cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de su personal al 31 de Marzo de 2019, en línea del personal de planta, a contrata y código del trabajo, como asimismo, del personal regido por el código del trabajo de Cementerio Municipal Rut 65.914.410-7.

Lo anterior expuesto, en cumplimiento a lo dispuesto en la letra d) del artículo 29 del Decreto con fuerza de Ley N°1 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Educación

Según lo que establece la Ley Orgánica de Municipalidades sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal, se suscribe por el Departamento de Educación mediante el Oficio Dem N°735 de fecha 12 de abril de 2019, el cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales del personal contratado por la Ley N° 19.070 "Estatuto de los profesionales de la Educación" y "Código del Trabajo", correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 2019, adjuntando para estos efectos los siguientes certificados:

- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales N° 7339779
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales N° 7339736
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales N° 7339814

Salud

En lo que respecta al Departamento de Salud, la Unidad mediante el Oficio N°80 de fecha 29 de abril de 2019, acredita el cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de su personal.

Lo anterior expuesto, con el fin de atender lo dispuesto en la letra d) del artículo 29 del Decreto con fuerza de Ley N°1 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2.- CUMPLIMIENTO PAGO ASIGNACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

(Art. 49 L 19.070)

En lo que respecta al siguiente apartado, de acuerdo a lo informado por el Departamento de Educación, mediante el Oficio N° 685/2019, se informa que no se ha producido pago retroactivo durante el trimestre en cuestión "Enero a Marzo". Y dicha asignación ha sido derogada por el Art. 1° N° 32 de la Ley N° 20.903, que modificó el Art. 49° del DLF N°1, de 1996 del Ministerio de Educación y la reemplazó por la Asignación por tramo de Desarrollo Profesional.

3.- CUMPLIMIENTO DE APORTES MUNICIPALES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL

En el contexto de que el Fondo Común Municipal es un mecanismo de redistribución solidaria entre las comunas de mayores ingresos propios con las comunas que poseen menos, mejorando considerablemente la condición inicial de estas últimas, el cual se integra, junto con otros recursos, con un porcentaje de lo recaudado por el permiso de circulación de vehículos, según lo establece el artículo 14 de la ley N° 18.695, y se distribuye conforme a los criterios y normas que contempla el citado decreto ley N° 3.063 sobre Rentas Municipales; es que resulta útil indicar que con el fin de corroborar que la Edil cumple con el pago del fondo común durante el primer trimestre, del periodo 2019, es como a través de un certificado de fecha 12 de Abril (formulario 10), se suscribe por el departamento de Tesorería, el cumplimiento y pago del FCM correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Importante señalar que dichos pagos cursados al FCM fueron corroborados previamente en el software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta N° 215-24-03-090, 215-24-03-092", no detectándose inconsistencias al respecto.

4.- GASTOS EFECTUADOS, DERIVADOS DE DEMANDAS JUDICIALES

Conforme al clasificador presupuestario contenido en el decreto N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda aplicable a las municipalidades desde el año 2008, contempla el Subtítulo 26 Ítem 02 denominado "Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad", el cual permite solventar aquellos gastos por concepto de pagos como compensación por daños a las personas o a las propiedades causados por organismos del sector público.

Como es posible advertir el mencionado ítem presupuestario comprende específicamente los gastos en que un municipio deba incurrir para pagar obligaciones derivadas de sentencias judiciales ejecutoriadas, en este sentido se procede a la revisión de la cuenta presupuestaria, con el fin de verificar los gastos derivados por demandas judiciales que se encuentran imputados en la cuenta 215-26-02, el detalle es el siguiente:

Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante primer trimestre de Enero a Marzo 2019, Sector Municipal

NOMBRE	DETALLE	MONTO
ISBETH ALEJANDRA ARAVENA MORALES	Según acuerdo N°456, del honorable concejo municipal de Quilicura, tomado en sesión ordinaria N°74 de fecha 12 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo requerido en oficio jurídico N°831 de fecha 30 de noviembre de 2018, que autoriza la conciliación judicial en causa rit 0-4605-2018 del 2° juzgado de letras del trabajo de Santiago, caratulada "Aravena Isbeth con municipalidad de Quilicura", mediante el cual se acuerda a pagar el monto señalado en 1 cuota a través de cheque nominativo.	\$3, 237,436.- (Decreto de pago N°59 de fecha 07/01/2019)
CONSTANZA JAVIERA VEAS CAMIRUAGA	Pago a doña María Ignacia Alfaro Alfaro, por concepto de conciliación judicial, causa rit 0-4823-2018, segundo juzgado de letras del trabajo de Santiago, acuerdo N°490/19 01/02/2019, oficio jurídico N°53/19, conciliación judicial de 27/12/2018, adjuntos.	\$2.660.406.- (Decreto de pago N°580 de fecha 11/02/2019)
CRISTABEL MIRANDA DIAZ	Según acuerdo N°492 del honorable concejo municipal de Quilicura tomado en sesión ordinaria N°80 de fecha 27 de febrero de 2019, de acuerdo a lo requerido en oficio jurídico N°100 de fecha 11 de febrero que autoriza la conciliación judicial en causa rit 0-8171-2018 del 2° juzgado de letras del trabajo de Santiago caratulada "Miranda Cristabel con I. Municipalidad de Quilicura" mediante el cual, se acuerda a pagar a doña Cristabel Miranda la suma de \$3.500.000.- pagadera en 3 c.	\$3.500.000.- (Decreto de pago N°918 de fecha 15/03/2019)

Presupuesto Vigente: \$50.000.000.-

Gasto Devengado al 31/03/2019: \$9.397.842.-

Fuente: Información extraída del software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante primer trimestre de Enero a Marzo 2019, Sector Cementerio

NOMBRE	DETALLE	MONTO
	En lo que respecta el presente apartado, se informa que al verificar la cuenta contable 215-26-02 en el software de gestión pública CAS Chile, se observa la inexistencia de nuevos antecedentes que sean necesarios de informar por el trimestre indicado (I trimestre 2019)	

Codigo Cuenta	215-26-02-000-000-000	Presupuesto inicial	11,000,000									
Nombre Cuenta	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	Presupuesto vigente	11,000,000									
Mes Inicio	Enero	Mes Termino	Marzo									
Comprobantes		Obligaciones										
	Tipo	NºComp	F.Comp.	Rut	Nombre	Debe	Haber	Saldo	Egreso	Glosa	Decreto	Nº Cheque
					Apertura							

Presupuesto Vigente: \$11.000.000.-

Gasto Devengado al 31/03/2019: \$11.000.000.-

Fuente: Información extraída del software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante primer trimestre de Enero a Marzo 2019, Sector Educación

NOMBRE	DETALLE	MONTO
	En lo que respecta el presente apartado, se informa que al verificar la cuenta contable 215-26-02 en el software de gestión pública CAS Chile, se observa la inexistencia de nuevos antecedentes que sean necesarios de informar por el trimestre indicado (I trimestre 2019)	

Codigo Cuenta	215-26-02-000-000-000	Presupuesto Inicial	30,000,000									
Nombre Cuenta	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	Presupuesto vigente	90,000,000									
Mes Inicio	Enero	Mes Termina	Marzo									
Comprobantes		Obligaciones										
	Tipo	NºComp	F.Comp.	Rut	Nombre	Debe	Haber	Saldo	Egreso	Glosa	Decreto	Nº Cheque
					Apertura							

Presupuesto Vigente: \$90.000.000.-

Gasto Devengado al 31/03/2019: \$0.-

Fuente: Información extraída del software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante primer trimestre de Enero a Marzo 2019, Sector Salud

NOMBRE	DETALLE	MONTO
	En lo que respecta al presente apartado, se informa que al verificar la cuenta contable 215-26-02 en el software de gestión pública CAS Chile, se observa la inexistencia de cuenta presupuestaria correspondiente a compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad, cta 215-26-02, del clasificador presupuestario.	



Fuente: Información extraída del software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

II SECTOR MUNICIPAL

1) INGRESOS

La ejecución presupuestaria del sector municipal, correspondiente al primer trimestre del periodo 2019, registra el siguiente comportamiento:

PRESUPUESTO INICIAL	46.258.275.000.-
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	46.617.064.000.-
INGRESOS PERCIBIDOS	16.562.016.878.-
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	35,53%

Desde Enero a marzo del 2019 el presupuesto de ingreso inicial ha experimentado una variación, que se traduce en el aumento del presupuesto en el monto de \$ 358.789.000.-, por aumento del ingreso principalmente, en cuentas; 115-05, 115-12, 115-13 y 115-15 de transferencias corrientes, recuperación de préstamos, transferencias para gastos de capital y saldo inicial de caja mostrando para el primer trimestre, un presupuesto vigente de \$ 46.617.064.000.-

Es importante destacar que los ingresos percibidos durante el primer trimestre superan el porcentaje esperado de acuerdo al trimestre en curso.

En cuanto a las cuentas que generan importantes ingresos, a nivel de subtítulos se señalan los siguientes: **patentes y tasas por derecho, permisos y licencias, otros ingresos corrientes y participación del fondo común municipal**; con ingresos de \$9.216.903.839.-, \$3.500.776.435.-, y \$2.177.233.526.- \$1.284.517.818.-

Así también, es importante destacar partidas que no presentaron ingresos significativos, entre los cuales se encuentra; **recuperación y reembolsos por licencias médicas**, con ingresos de monto \$5.154.536.-

En cuanto a las partidas de ingresos, a nivel de asignación, se destacaron por mostrar un mayor porcentaje y monto, las siguientes cuentas:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Patentes municipales 115-03-01-001	\$8.307.062.584.-	46,46%
Permisos de circulación 115-03-02-001	\$3.385.112.768.-	64,18%
Licencias de conducir y similares 115-03-02-002	\$113.057.787.-	34,78%
Transferencias corrientes de la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo 115-05-03-002	\$585.599.521.-	95,94%
Multas de beneficio municipal 115-08-02-001	\$510.227.674.-	40,65%
Transferencias para gastos de capital de la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo 115-13-03-002	\$264.358.108.-	99,99%
Registro de multas de tránsito no pagadas - de beneficio municipal	\$27.374.398.-	54,74%

Con respecto a las cuentas que presentan un menor porcentaje representativo y monto, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Multas ley de alcoholes de beneficio municipal 115-08-02-003	\$426.573.-	4,2%
Artículo. 12 ley N°18.196 y ley N°19.117 art único 115-08-01-002	\$1.261.066.-	3,6%
Participación en impuesto territorial art.37 DL. N°3.063, de 1979 115-03-03-000	\$334.759.230.-	3,78%

Fuente: Información extraída el 11 de abril del 2019, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área municipal.

2) GASTOS

Durante el primer trimestre, se muestra un presupuesto de gastos vigente, de monto; \$46.617.064.000.-, así también se señala que el total del gasto ejecutado durante el periodo en mención, fue de \$12.565.485.174.-, del cual fue pagado un monto de \$8.004.576.755.-, generando una deuda exigible de \$4.560.908.415.-

PRESUPUESTO INICIAL	\$46.258.275.000.-
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$46.617.064.000.-
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$12.565.485.174.-
OBLIGACIONES PAGADAS	\$8.004.576.755.-
CUMPLIMINETO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	26,95%

Asimismo los recursos obligados durante el primer trimestre, fueron de monto \$16.124.411.376.- los cuales presentan un porcentaje de cumplimiento de 34,59%.

Con respecto al porcentaje de cumplimiento de los gastos devengados, en relación al presupuesto vigente, este se encuentra dentro de lo esperado para el primer trimestre del periodo 2019

En cuanto a los gastos más cuantiosos que fueron devengados al primer trimestre, a nivel de subtítulo, se destacan las partidas; **215-22-05 servicios básicos, 215-22-08 servicios generales y 215-24-03 transferencias corrientes a otras entidades públicas**, concentrándose el mayor gasto a nivel de cuenta en la partida; **bienes y servicios de consumo**, la que sumo un monto de \$4.439.803.978.-.

En cuanto al mayor porcentaje alcanzado por nivel de cumplimiento, se indican las partidas más representativas:

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Sueldos y sobresueldos (personal a contrata) 215-21-02-001	\$374.344.256.-	37,27%
Remuneraciones variables (personal a contrata) 215-21-02-004	\$138.554.944.-	53,70%
Honorarios a suma alzada- personas naturales 215-21-03-001	\$355.871.866.-	40,44%
Productos farmacéuticos 215-22-04-004	\$7.338.456.-	59,56%
Electricidad 215-22-05-001	\$590.862.114.-	46,89%
Telefonía fija 215-22-05-005	\$6.567.707.-	38,18%
Primas y gastos de seguros 215-22-10-002	\$62.039.141.-	77,54%
Servicios de mantención de jardines 215-22-08-003	\$1.235.015.333.-	35,79%
En cuanto a los aportes a servicios traspasados, estos se encuentran dentro del nivel porcentual esperado:		
Aporte a Educación 215-24-03-101-001	\$949.999.998.-	25%
Aporte a Salud 215-24-03-101-002	\$833.333.332.-	23,81%
Aporte a Cementerio 215-24-03-101-003	\$62.400.000.-	24,96%

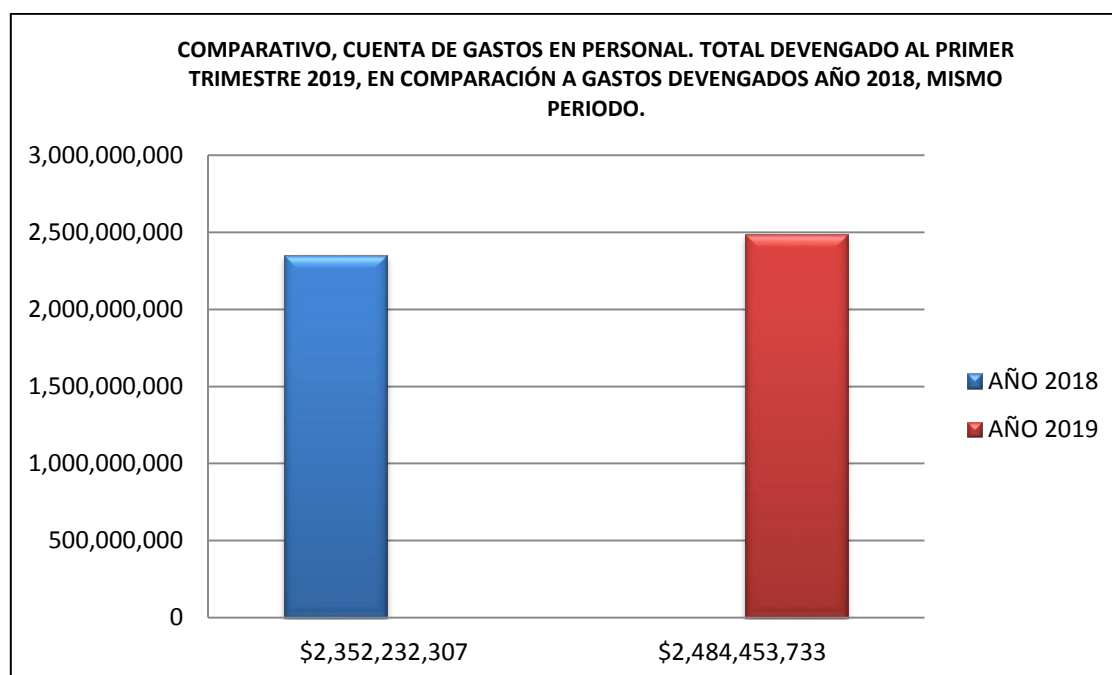
Con respecto a las cuentas que presentan un menor porcentaje representativo de acuerdo al primer trimestre, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Fondo común municipal- permisos de circulación 215-24-03-090	\$193.195.211.-	5,6%
Proyectos 215-31-02-000	\$59.998.501.-	3,5%

Fuente: Información extraída el 11 de abril 2019, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área municipal.

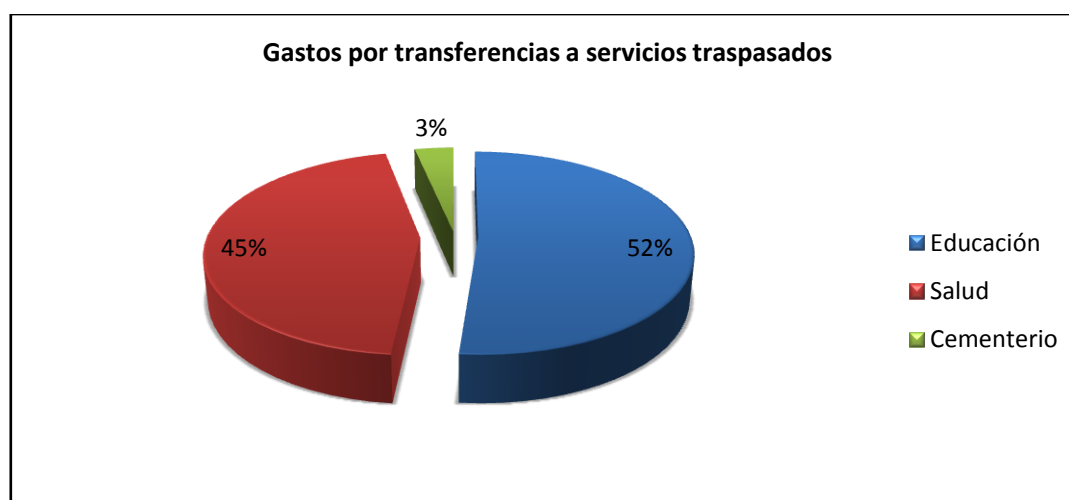
Respecto a los compromisos pendientes de pago de años anteriores o Deuda Flotante, se verifica que al 31 de Marzo, el monto devengado fue de \$2.923.765.927.-, del cual ha sido pagado; \$1.347.994.272.- **resultando una diferencia por saldar, ascendiente a la cifra de; \$1.575.771.655.-**

En la partida de gastos de personal, se observa un aumento en la cuenta gastos en personal correspondiente al periodo 2019, en relación a los egresos del mismo trimestre, periodo anterior 2018. Aumentando el gasto devengado en la cifra de \$132.221.426.-, durante el año actual.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

En cuanto a los gastos por transferencias realizadas por parte del municipio a servicios traspasados, se evidencia que el mayor aporte es recibido por el departamento de educación con un 52%, al cual le sigue el sector de salud con un 45%, y por último se concede un 3% en la sección de cementerio; presupuesto correspondiente al 31 de marzo del 2019.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

Es importante señalar que al ser el presupuesto municipal un instrumento flexible y una herramienta de planificación, permite al municipio y los servicios traspasados realizar modificaciones, las cuales son orientadas principalmente para eliminar los compromisos pendientes de pago.

Se muestra las actualizaciones, aumentos y disminuciones en cuentas, realizadas desde el inicio del periodo en curso, al 31 de marzo del 2019.

INGRESOS		PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR	
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L	35.696.538.000	35.696.538.000	13.052.439.504	13.052.439.504		
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	660.020.000	730.364.000	610.641.555	610.641.555		
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.						
07 INGRESOS DE OPERACION.						
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	9.249.197.000	9.271.793.000	2.177.233.526	2.177.233.526		
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.						
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.						
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.	500.000.000	425.555.000	899.583.330	231.409.185	668.174.145	
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA	2.520.000	266.879.000	264.358.108	264.358.108		
14 ENDEUDAMIENTO.						
SUBTOTALES	46.108.275.000	46.391.129.000	17.004.256.023	16.336.081.878	668.174.145	
15 SALDO INICIAL DE CAJA.	150.000.000	225.935.000				
TOTALES	46.258.275.000	46.617.064.000	17.004.256.023	16.336.081.878	668.174.145	
GASTOS		PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR	
21 GASTOS EN PERSONAL.	9.097.294.000	9.425.090.000	2.941.656.784	2.772.882.193	168.774.591	
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	17.648.095.000	17.277.263.000	5.102.986.396	1.931.680.383	3.171.306.013	
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	600.000.000	600.000.000				
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	13.464.152.000	13.564.152.000	5.339.870.844	2.588.522.169	2.751.348.675	
25 INTEGROS AL FISCO.	2.000.000	2.000.000				
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.	115.000.000	115.000.000	48.055.069	9.839.675	38.215.394	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCI	289.205.000	289.205.000	45.924.074	42.505.419	3.418.655	
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO						
31 INICIATIVAS DE INVERSION.	1.225.800.000	1.708.504.000	72.037.399	16.389.754	55.647.645	
32 PRESTAMOS.						
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.	260.189.000	120.189.000				
34 SERVICIO DE LA DEUDA.	3.556.540.000	3.515.661.000	2.923.765.927	1.375.758.571	1.548.007.356	
SUBTOTALES	46.258.275.000	46.617.064.000	16.474.296.493	8.737.578.164	7.736.718.329	
35 SALDO FINAL DE CAJA.						
TOTALES	46.258.275.000	46.617.064.000	16.474.296.493	8.737.578.164	7.736.718.329	

Fuente: Información extraída el 11 de abril 2019, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área municipal.

III SECTOR SALUD

En cuanto al sector Salud, se informa el siguiente comportamiento presupuestario en materia de ingresos y gastos, visualizado al primer trimestre del año 2019.

1) INGRESOS

El presupuesto de ingresos del sector de salud, al primer trimestre, no presentó variaciones, observándose un presupuesto vigente de \$16.534.531.000.-, de un presupuesto inicial de \$16.534.531.000.-.

PRESUPUESTO INICIAL	\$16.534.531.000.-
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	\$16.534.531.000.-
INGRESOS PERCIBIDOS	\$3.570.754.618.-
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	21,59%

El porcentaje de ingresos percibidos, respecto al presupuesto vigente, se ajusta a lo esperable al 31 de marzo.

La partida más relevante por la cantidad de recursos percibidos, corresponde a **transferencias corrientes de otras entidades públicas**, de los cuales el sector salud percibió ingresos que sumaron \$2.996.000.766.-

En cuanto a las partidas de ingresos, a nivel de asignación, se destacaron por mostrar un mayor porcentaje y monto, las siguientes cuentas:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Recuperación y reembolsos por licencias médicas 115-08-01-000	\$106.043.956-	31,00%
Ingresos devengados año anterior 115-12-10-001	\$164.739.383.-	82,37%

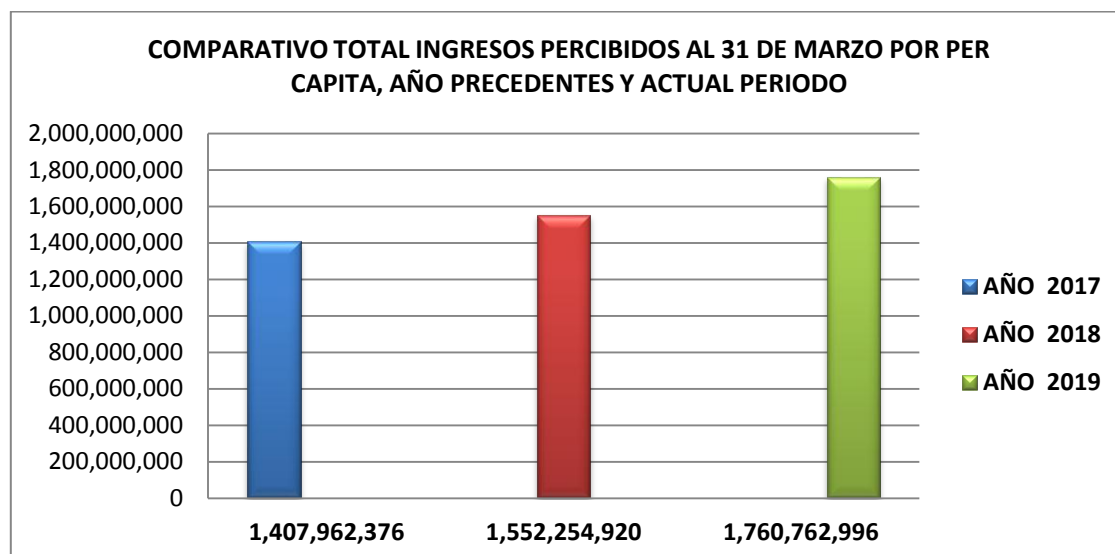
Fuente: Información extraída el 11 de abril 2019, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

Con respecto a las cuentas que presentan un menor porcentaje representativo y monto, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Transferencias corrientes de otras entidades públicas (servicio de salud) 115-05-03-006	\$1.940.850.434.-	15,96%
Ingresos por recaudación 115-07-02-001	\$0	0,00%
Otros ingresos 115-08-99-000	\$3.970.513.-	15,88%

Fuente: Información extraída el 11 de abril 2019, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

También es importante mencionar que los ingresos por per cápita, ascendieron al monto de \$1.760.762.996.- teniendo como referencia el periodo anterior, cuando los ingresos en dicha partida no superaron el monto de \$1.552.254.920.- al primer trimestre periodo 2018.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

2) GASTOS

El gasto total devengado por el Sector Salud al primer trimestre del 2019, fue de un monto de \$4.787.954.951.- del cual han sido pagados \$4.076.125.306.- presentando una deuda exigible para el trimestre, de monto \$711.829.645.-

PRESUPUESTO INICIAL	\$16.534.531.000.-
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$16.534.531.000.-
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$4.787.954.951.-
OBLIGACIONES PAGADAS	\$4.076.125.306.-
CUMPLIMINETO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	28,95%

Los gastos mayormente devengados a nivel de subtítulo, fueron los que se encuentran representados por las cuentas:

Personal de planta, personal a contrata, bienes y servicios de consumo.

Los gastos que presentaron un nivel de cumplimiento significativo, en cuanto a porcentaje y monto, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Personal a contrata 215-21-02	\$1.267.634.068.-	27,85%
Otras remuneraciones 215-21-03	\$452.426.293.-	31,38%
Servicios financieros y de seguros 215-22-10	\$446.000.-	89,20%
Devoluciones (otros gastos corrientes) 215-26-01	\$762.575.-	76,25%

Fuente: Información extraída el 11 de abril 2019, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

En cuanto a la cuenta de deuda flotante, se advierte un devengamiento de \$988.502.201.-, de un presupuesto vigente al 31 de marzo, que asciende al monto de \$300.000.000.-. Al primer trimestre ha sido pagado el monto de \$593.977.999.-, **resultando una diferencia de \$394.524.202.- como deuda exigible.**

A continuación se presenta el estado de situación presupuestaria, en el cual se visualizan los ingresos y gastos actualizados.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILICURA					
					Fecha
					Pag.
					: 12/04/2019
					: 1
ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA					
AREA SALUD					
Desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019					
En Pesos en 2019					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L					
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	15.657.531.000	15.657.531.000	3.287.667.432	4.168.048.930	-880.381.498
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.					
07 INGRESOS DE OPERACION.	10.000.000	10.000.000			
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	367.000.000	367.000.000	168.458.856	119.628.012	48.830.844
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.	200.000.000	200.000.000	483.586.974	164.739.383	318.847.591
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA					
14 ENDEUDAMIENTO.					
SUBTOTALES	16.234.531.000	16.234.531.000	3.939.713.262	4.452.416.325	-512.703.063
15 SALDO INICIAL DE CAJA.	300.000.000	300.000.000			
TOTALES	16.534.531.000	16.534.531.000	3.939.713.262	4.452.416.325	-512.703.063
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL.	12.691.719.000	12.691.719.000	3.511.556.530	3.348.762.090	162.794.440
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	3.077.212.000	3.077.212.000	555.978.426	190.633.024	365.345.402
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					
25 INTEGROS AL FISCO.					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.	1.000.000	1.000.000	762.575	762.575	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCI	214.600.000	214.600.000	32.511.245	10.705.247	21.805.998
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO					
31 INICIATIVAS DE INVERSION.	250.000.000	250.000.000	10.568.016		10.568.016
32 PRESTAMOS.					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.					
34 SERVICIO DE LA DEUDA.	300.000.000	300.000.000	988.383.495	617.837.345	370.546.150
SUBTOTALES	16.534.531.000	16.534.531.000	5.099.760.287	4.168.700.281	931.060.006
35 SALDO FINAL DE CAJA.					
TOTALES	16.534.531.000	16.534.531.000	5.099.760.287	4.168.700.281	931.060.006

Fuente: Información extraída el 12 de abril 2019, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

IV SECTOR EDUCACION

Durante el primer trimestre del presente periodo, se constatan los siguientes movimientos presupuestarios, en materia de ingresos y gastos:

3) INGRESOS

En cuanto a ingresos, el ejercicio programático presupuestario al 31 de marzo del sector de Educación registró un aumento de \$4.478.598.300.-, en relación al presupuesto inicial, reflejando un presupuesto de ingresos vigentes de monto \$21.571.552.895.-

PRESUPUESTO INICIAL	\$17.092.954.596.-
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	\$21.571.552.895.-
INGRESOS PERCIBIDOS	\$9.432.467.063.-
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	43,72%

Por otra parte, los ingresos percibidos, muestran un porcentaje de cumplimiento del 43,72%, alcanzando un grado de cumplimiento superior a lo esperado, en cuanto al trimestre en curso.

A nivel de subtítulo, se señala que los mayores recursos percibidos se concentraron en la cuenta de:

Transferencias corrientes de otras entidades públicas, percibiendo un monto de \$5.198.764.894.-.

En cuanto a las partidas de ingresos, a nivel de asignación, se destacaron por mostrar un mayor porcentaje y monto, las siguientes cuentas:

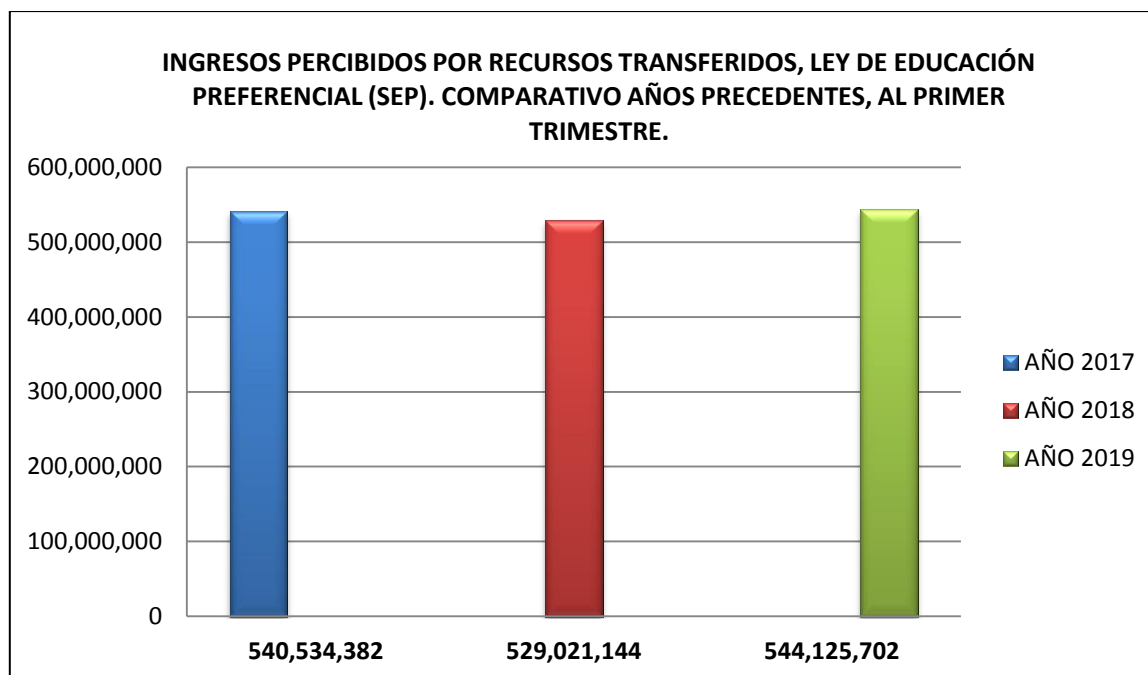
PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Transferencias corrientes de otras entidades públicas 115-05-03-099	\$683.335.142.-	304,16%
Transferencias corrientes de la junta nacional de jardines infantiles. 115-05-03-004	\$619.656.509.-	31,31%
Devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos 115-08-99-001	\$11.324.316.-	37,74%

Fuente: Información extraída el 12 de abril 2019, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Educación.

A nivel de subcuenta, se presentan ingresos que no alcanzan el nivel de cumplimiento esperado para el trimestre en curso, los cuales son:

Los ingresos por recuperaciones y reembolsos por licencias médicas, los cuales presentan un monto de \$41.424.760.-, alcanzando un nivel de cumplimiento porcentual del 6%.

En cuanto a los ingresos recibidos, por concepto de subvención escolar preferencial Ley 20.248 (Ley SEP), se visualiza que fueron recepcionados recursos de monto; \$544.125.702.- con un nivel de cumplimiento en cuanto al presupuesto vigente, de un 24,8%.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

4) GASTOS

La obligación devengada del gasto para el trimestre que se informa, representa un 23,45%, de las obligaciones estimadas, de la cual ha sido pagado un monto de; \$4.662.285.448.-, originando una deuda exigible al final del trimestre, de monto; \$397.193.507.-

PRESUPUESTO INICIAL	\$17.092.954.596.-
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$21.571.552.895.-
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$5.059.478.955.-
OBLIGACIONES PAGADAS	\$4.662.285.448.-
CUMPLIMINETO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	23,45%

A nivel de subtítulo, se observa que los gastos devengados más cuantiosos son los correspondes a las partidas:

Gastos en personal por un monto de \$4.238.277.545.- siendo de esta cuenta, el valor más representativo correspondiente a **otras remuneraciones** por un valor de \$2.142.945.702.-

En cuanto a los gastos que generaron menos recursos, se encuentran los subtítulos:

Alimentos y bebidas, servicios generales, y arriendos partidas que muestran un bajo nivel de cumplimiento en cuanto a porcentaje, de 2,52%, 2,65%, Y 1,6%.

A nivel de asignación, se presentan los mayores porcentajes de cumplimiento, pertenecientes a las siguientes cuentas:

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Aguinaldo y bonos (personal a contrata) 215-21-02-005	\$33.166.676.-	105,44%
Aguinaldo y bonos (Personal de planta) 215-21-01-005	\$21.364.655.-	115,39%

Fuente: Información extraída el 12 de abril 2019, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Educación.

En cuanto a las partidas por concepto de deuda flotante, por parte del departamento de educación, mantiene al 31 de marzo de 2019, un presupuesto vigente en la cuenta presupuestaria, de monto \$566.434.278.- del cual se devengaron \$566.434.278.- y fue pagada la suma ascendente a; \$265.183.465.- **dejando un saldo pendiente por pagar, correspondiente a \$301.250.813.-**

Referente a las actualizaciones presupuestarias realizadas por el departamento de educación, al primer trimestre del periodo en curso, se visualizan los siguientes movimientos en cuenta a ingresos y gastos;

I MUNICIPALIDAD DE QUILICURA

Fecha : 12/04/2019
Pag. : 1

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA
AREA EDUCACION
Desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
En Pesos en 2019

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L.					
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	16,372,954,596	16,747,602,774	5,209,892,452	5,209,892,452	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.					
07 INGRESOS DE OPERACION.					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	720,000,000	720,000,000	316,504,004	52,848,036	263,655,968
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.			249,345,266	192,983,301	56,361,965
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA					
14 ENDEUDAMIENTO.					
SUBTOTALES	17,092,954,596	17,467,602,774	5,775,741,722	5,455,723,789	320,017,933
15 SALDO INICIAL DE CAJA.		4,103,950,121			
TOTALES	17,092,954,596	21,571,552,895	5,775,741,722	5,455,723,789	320,017,933
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL.	14,224,268,078	15,863,836,239	4,244,867,917	4,238,277,545	6,590,372
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	1,993,686,518	4,388,691,395	242,302,776	122,715,042	119,587,734
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	50,000,000	50,000,000	1,003,384		1,003,384
25 INTEGROS AL FISCO.					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.	50,000,000	171,000,000	13,798,488	12,480,431	1,318,057
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	225,000,000	531,590,983	46,086,227	23,628,965	22,457,262
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
31 INICIATIVAS DE INVERSION.					
32 PRESTAMOS.					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.					
34 SERVICIO DE LA DEUDA.	550,000,000	566,434,278	566,434,278	265,183,465	301,250,813
SUBTOTALES	17,092,954,596	21,571,552,895	5,114,493,070	4,662,285,448	452,207,622
35 SALDO FINAL DE CAJA.					
TOTALES	17,092,954,596	21,571,552,895	5,114,493,070	4,662,285,448	452,207,622

Fuente: Información extraída el 12 de abril 2019, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Educación.

V SECTOR CEMENTERIO

En el sector de cementerios, al primer trimestre del año en curso, ha mostrado el siguiente comportamiento.

5) INGRESOS:

PRESUPUESTO INICIAL	\$286.200.000.-
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	\$349.392.000.-
INGRESOS PERCIBIDOS	\$133.942.224.-
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	38,33%

Se puede informar que en el presupuesto del sector de cementerios aumentó en cuanto al presupuesto vigente de \$349.392.000.-, en tanto los ingresos percibidos arrojaron un cumplimiento de 38,33%, los cuales están por sobre el porcentaje esperado.

Con respecto a los recursos más cuantiosos, y representativos en cuanto al cumplimiento a nivel de asignación, se observa los siguientes subtítulos:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Otros derechos (Patentes y Tasas por Derechos) 115-03-01-003	\$5.203.421-	32,52%
Otros Ingresos Corrientes 115-08-00-000	\$102.891.-	51,44%
Transferencias Corrientes de otras Entidades Públicas. 115-05-03-099	\$1.331.000.-	33,27%

Fuente: Información extraída el 12 de abril 2019, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Cementerio.

A nivel de subcuenta, se presentan ingresos que no alcanzan el nivel de cumplimiento esperado para el trimestre en curso, los cuales son:

Ingresos por percibir (recuperación de préstamos), los cuales presentan un monto de \$712.912.-, presentando un cumplimiento porcentual de 4,75%.

6) GASTOS:

En relación los gastos reflejados al primer trimestre se observa lo siguiente:

PRESUPUESTO INICIAL	\$286.200.000.-
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$349.392.000.-
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$49.233.078.-
OBLIGACIONES PAGADAS	\$49.233.078.-
CUMPLIMINETO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	14,09%

A nivel de subtítulo, se observa que los gastos devengados más cuantiosos son los correspondes a las partidas:

Gastos en personal por un monto de \$46.560.631.- siendo de esta cuenta, el valor más representativo correspondiente a **otras remuneraciones** por un valor de \$46.560.631.-

A nivel de asignación, se presentan las siguientes cuentas, con los mayores porcentajes de cumplimiento:

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Devoluciones (Otros gastos corrientes) 215-26-01-000	\$2.672.447.-	451,42%

Fuente: Información extraída el 12 de abril 2019, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Cementerio.

Respecto a los compromisos pendientes de pago de años anteriores o Deuda Flotante, se verifica que al 31 de marzo, el monto devengado fue de \$0.-, por lo cual, el área de cementerio, **la deuda se encuentra saldada a la fecha del informe.**

Referente a las actualizaciones presupuestarias realizadas por el área de cementerio, al primer trimestre del periodo en curso, se visualizan los siguientes movimientos en cuenta a ingresos y gastos;

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

AREA CEMENTERIOS
Desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
En Pesos en 2019

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L	16.000.000	16.000.000	5.203.421	5.203.421	
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	254.000.000	254.000.000	63.731.000	63.731.000	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.					
07 INGRESOS DE OPERACION.					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	200.000	200.000	102.891	102.891	
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.	15.000.000	15.000.000	18.758.323	712.912	18.045.411
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA					
14 ENDEUDAMIENTO.					
SUBTOTALES	285.200.000	285.200.000	87.795.635	69.750.224	18.045.411
15 SALDO INICIAL DE CAJA.	1.000.000	64.192.000			
TOTALES	286.200.000	349.392.000	87.795.635	69.750.224	18.045.411
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	219.000.000	219.000.000	61.822.243	46.560.631	15.261.612
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	29.600.000	35.300.000	520.353		520.353
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.		5.700.000			
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					
25 INTEGROS AL FISCO.					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.	11.000.000	11.592.000	2.672.447	2.672.447	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FIDANCIE	7.000.000	8.200.000			
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO					
31 INICIATIVAS DE INVERSION.		50.000.000			
32 PRESTAMOS.					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.					
34 SERVICIO DE LA DEUDA.	19.600.000	19.600.000			
SUBTOTALES	286.200.000	349.392.000	65.015.043	49.233.078	15.781.965
35 SALDO FINAL DE CAJA					
TOTALES	286.200.000	349.392.000	65.015.043	49.233.078	15.781.965

Fuente: Información extraída el 12 de abril 2019, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Cementerio.

CONCLUSION

De acuerdo a la información observada al primer trimestre del 2019, el presupuesto inicial ha presentado ajustes o modificaciones, para de esta manera, cumplir con los ingresos y gastos reales presentados durante el trimestre en curso, solventando las obligaciones reflejadas en el informe, como también la deuda flotante adquirida de años anteriores, y así poder equilibrar los saldos de esta, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto ley 1.263 de administración financiera del estado.

Teniendo los valores porcentuales y montos de las cuentas más significativas, se sugiere revisar en detalle las partidas que presenten mayor variación, además es importante que la entidad implemente las medidas correctivas necesarias, para respetar los niveles de cumplimiento porcentual esperados para el trimestre informado.

En relación a lo visualizado en la información extraída por el sistema Cas de contabilidad, administrado por la Dirección de Administración y Finanzas; la Dirección de Control ha elaborado este informe, en base a estos antecedentes, durante el periodo del 11 al 12 de abril de 2019.

Para mayor análisis o inspección de las cuentas o partidas presupuestarias, se encuentran disponibles en página WEB de la Contraloría, así también para mejor manejo de las partidas se recomienda consultar Decreto N°854, del Ministerio de Hacienda.

En base a esto, se puede concluir lo siguiente para el área Municipal, Salud, Educación y Cementerio:

Área Municipal

- Ingresos: Al finalizar el mes de marzo del 2019, se presenta un aumento de los ingresos, principalmente en las cuentas de 115-05, 115-12, 115-13, 115-15 correspondiente a transferencias corrientes, recuperación de préstamos, transferencias para gastos de capital y saldo inicial de caja.

Para el primer trimestre, se visualiza un presupuesto vigente de \$46.617.064.000.- por sobre el presupuesto inicial, correspondiente a \$46.258.275.000.- provocando un aumento por \$358.789.000.-.

Además, es importante destacar que el porcentaje reflejado al primer trimestre, en cuanto al cumplimiento de los ingresos percibidos, de monto \$16.562.016.878.- es de 35,53% en relación a los ingresos vigentes, los cuales tienen un valor de \$46.617.064.000.-.

- Gastos: Se observa un aumento en el marco presupuestario por un monto de \$46.617.064.000.-, en comparación al presupuesto inicial de \$46.258.275.000.-.

Las obligaciones devengadas reflejan un valor de \$12.565.485.174.-, de lo cual han sido pagados \$8.004.576.755.- correspondiente a un 63,70% del total de lo devengado. Por consecuencia, se genera una deuda exigible de \$4.560.908.415.-

Con respecto al nivel de cumplimiento de las obligaciones devengadas de \$12.565.485.174.- este llega a 26,95% del presupuesto vigente, monto de \$46.617.064.000.-

En referencia a la Deuda Flotante, se verifica que el monto devengado fue de \$2.923.765.927.-, del cual fue pagado; \$1.347.994.272.- resultando un saldo por

pagar, de \$1.575.771.655.- llegando a un nivel de cumplimiento de 46,10%, del total de la deuda.

En cuanto a la cuenta gastos de personal, se percibe un aumento en el gasto devengado de \$132.221.426.-, en comparación al periodo anterior 2018, presentándose un incremento porcentual de 5,62%.

Área Salud

- Ingresos: El marco presupuestario de salud, no presenta variaciones al primer trimestre, observándose ingresos vigentes de \$16.534.531.000.-, en comparación al presupuesto inicial de monto \$16.534.531.000.-; La partida más cuantiosas en base a recursos percibidos son las de transferencias corrientes de otras entidades públicas.

El porcentaje reflejado al primer trimestre, en cuanto al cumplimiento de los ingresos percibidos, de monto \$3.570.754.618.- es de 21,59% en relación a los ingresos vigentes, los cuales tiene un valor de \$16.534.531.000.-, porcentaje esperado para el trimestre en análisis.

Gastos: Se observa que el marco presupuestario no presenta aumentos ni disminuciones en cuanto al presupuesto inicial, de monto \$16.534.531.000.-.

Las obligaciones devengadas reflejan un valor de \$4.787.954.951.-, de lo cual ha sido pagado \$4.076.125.306.- correspondiente a un 85,13% del total de lo devengado. Por consecuencia, se genera una deuda exigible de \$711.829.645.

En relación al nivel de cumplimiento de las obligaciones devengadas de \$4.787.954.951.- este llega a un 28,95% del presupuesto vigente, el cual presenta un monto de \$16.534.531.000.-.

Con respecto a la deuda flotante, se presenta un gasto devengado de \$988.502.201.- del cual ha sido pagado el 197,99% de esta, por un valor de \$593.977.999.-, quedando un saldo menor por pagar de \$394.524.202.-. En cuanto al porcentaje de cumplimiento, este excede el 100% debido a que el presupuesto vigente para la deuda flotante es de \$300.000.000.-

Área Educación

- Ingresos: de acuerdo a lo informado, se constata que hubo un aumento en los ingresos vigentes a \$21.571.552.895.- en comparación al presupuesto inicial por un monto de \$17.092.954.596.- obteniendo un aumento en los ingresos por \$4.478.598.300.-.

En cuanto al nivel de cumplimiento, se observa un porcentaje equivalente a 43,72%, alcanzando un grado de cumplimiento superior a lo esperado, de acuerdo al trimestre en curso.

En relación a los ingresos obtenidos por la Ley 20.248 (Ley SEP), se visualiza que se percibieron recursos de monto; \$544.125.702.- con un nivel de cumplimiento en relación al presupuesto vigente, de un 24,8%.

- Gastos: La obligación devengada del gasto para el trimestre que se informa, representa un 23,45%, de las obligaciones estimadas, de la cual ha sido pagado un monto de; \$4.662.285.448.-, originando una deuda exigible al final del trimestre, por; \$397.193.507.-.

Respecto a las partidas por concepto de deuda flotante, mantiene al 31 de marzo de 2019, un presupuesto vigente en la cuenta presupuestaria, de monto \$566.434.278.- del cual se devengaron \$566.434.278.- y fue pagada la suma ascendente a; \$265.183.465.- dejando un saldo pendiente por pagar, correspondiente a \$301.250.813.-

Área Cementerio

- Ingresos: Se observa que el marco presupuestario aumentó en cuanto al presupuesto vigente de monto \$349.392.000.-, en tanto los ingresos percibidos arrojaron un cumplimiento de 38,33%, los cuales están por sobre el porcentaje esperado.
- Gastos: se percibe que los gastos vigentes presentaron un monto de \$349.392.000.-, de los cuales se visualizan obligaciones devengadas, de valor \$49.233.078.-, observando un nivel de cumplimiento de 14,09%.

En relación a la deuda flotante o compromisos pendientes de pago de años anteriores, esta se encuentra saldada.

CRISTIAN MUÑOZ DIAZ
DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL

CMD/KPA

